



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD



RESOLUCION DIRECTORAL

N°00199 - 2018-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 13 de Marzo del 2018.

VISTO:

El Proveído de fecha 07 de marzo del 2018, Nota de coordinación N° 002-2018/G-R-TUMBES-DRST-OGDRH-FVGC-AI de fecha 07 de Marzo del 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, la investigación científica en salud ha experimentado una profunda transformación basada, fundamentalmente, en un aumento creciente de las inversiones, enmarcados dentro del convencimiento paulatino de nuestra sociedad de la importancia de la investigación como base para un crecimiento sostenible, no obstante creemos que existe un considerable desequilibrio entre las investigaciones realizadas, los problemas identificados y el apoyo con presupuesto en las investigaciones en ciencias de la salud;

Que, investigar en salud implica generar conocimiento y comprender mejor los problemas que preocupan al sector salud en una sociedad y, a partir de ello, proponer estrategias y soluciones respecto a la problemática inmersa en las prioridades regionales de investigación en salud 2015-2021 y utilizar estos resultados en la toma de decisiones del equipo de gestión institucional;

Que, teniendo por objetivo general, Promover investigaciones en base a las prioridades regionales de investigación 2015-2021, fortaleciendo procesos de organización, planificación, sensibilización y capacitación en la aplicación formal de procedimientos lógicos y sistemáticos que guían la investigación científica en la Región de Tumbes; y como objetivos específicos, gestionar la implementar estructural del área de investigación como órgano de línea en DIRESA Tumbes, promover la capacitación de los talentos humanos en el contexto de las prioridades regionales de investigación en la Región de Salud Tumbes, Promover la difusión, publicación de los resultados de la investigación a través de informes y medios de comunicación escrito en la Región Tumbes;

Que, mediante Nota de Coordinación Nota de coordinación N° 002-2018/G-R-TUMBES-DRST-OGDRH-FVGC-AI de fecha 07 de Marzo del 2018, el coordinador del Área de Investigación de la DIRESA Tumbes, alcanza al Director General de la DIRESA Tumbes, el “PLAN ANUAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES – 2018”, asimismo solicita su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, mediante Proveído de fecha 07 de marzo del 2018, el Director General de la DIRESA Tumbes, dispone a la Dirección de Asesoría Jurídica proyecte el Acto Resolutivo Correspondiente;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD



RESOLUCION DIRECTORAL

N°00199 - 2018-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-DRST-DR.

Tumbes, 13 de Marzo del 2018.

Contando con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Ejecutiva de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, Dirección Ejecutiva de Administración;

En Uso de las atribuciones y facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 00220-2016-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, Ley N° 27783 Ley de Bases de Centralización, Resolución Ministerial N° 405-2005-MINSA y la Ordenanza Regional N°008-2014-GOBIERNO REGIONAL TUMBES-CR de fecha 20 de Agosto del 2014;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el “PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD TUMBES 2018”, por los fundamentos expuestos en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFIQUESE, copia de la presente resolución a la parte interesada y las demás áreas competentes de la DIRESA Tumbes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE

WJDC/DG
JWCS/DEA
TTN/DEGyDRH
BSAR/OAJ
JCLF/Normas
Transcrita para los fines a:
Interesado ()
DG
OCI
Archivo/17.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE SALUD TUMBES

Mg. Wilmer J. Davis Carrillo
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD TUMBES